



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXXXV

MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 1995

NUMERO 51

FASCICULO SEGUNDO

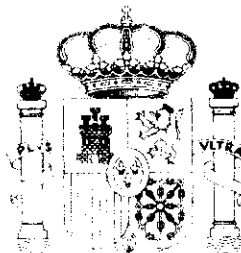
5332 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1995, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio, y de acuerdo con la Resolución de 31 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo de 1994) por la que se delega la competencia del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el Director general de la misma,

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, a la ilustrísima señora Directora general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), calle San Enrique, 26, 28020 Madrid, y una copia de la misma al centro de destino del que dependa el puesto solicitado.



Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de registro de personal y currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las administraciones públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Madrid, 24 de febrero de 1995.—La Directora general, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO I

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Delegación Especial de Castilla-La Mancha

Delegación de Albacete

Puesto de trabajo: Jefe de Dependencia del Secretario General G. A-B. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Localidad: Albacete. Adscripción: Grupo: A-B.

Delegación de Ciudad Real

Puesto de trabajo: Jefe Dependencia G. A. de Gestión Tributaria. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 3.555.648 pesetas. Localidad: Ciudad Real. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Observaciones: Puesto adscrito a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria.

Puesto de trabajo: Inspector jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 3.941.244 pesetas. Localidad: Ciudad Real. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Observaciones: Puesto adscrito a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria.

Delegación Especial de Castilla y León

Delegación de Salamanca

Puesto de trabajo: Jefe de Dependencia G. A. de Gestión Tributaria. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 3.555.648 pesetas. Localidad: Salamanca. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Observaciones: Puesto adscrito a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria.

Delegación de Valladolid

Puesto de trabajo: Inspector jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 4.172.580 pesetas. Localidad: Valladolid. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Observaciones: Puesto adscrito a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria.

Delegación Especial de Cataluña

Puesto de trabajo: Inspector regional adjunto. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 4.867.896 pesetas.

Localidad: Barcelona. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Observaciones: Puesto adscrito a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria.

Delegación de Lleida

Puesto de trabajo: Inspector jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 4.172.580 pesetas. Localidad: Lleida. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Observaciones: Puesto adscrito a la Especialidad de Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria.

Delegación de Tarragona

Puesto de trabajo: Inspector jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 4.172.580 pesetas. Localidad: Tarragona. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Observaciones: Puesto adscrito a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria.

Delegación Especial de Extremadura

Puesto de trabajo: Jefe de Dependencia Regional de Gestión Tributaria. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 4.172.580 pesetas. Localidad: Badajoz. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Observaciones: Puesto adscrito a la Especialidad de Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria.

Delegación Especial de Galicia

Delegación de Pontevedra

Puesto de trabajo: Inspector jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 3.941.244 pesetas. Localidad: Pontevedra. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Observaciones: Puesto adscrito a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria.

Delegación Especial de Madrid

Puesto de trabajo: Inspector regional adjunto. Número de puestos: Dos. Nivel: 29. Complemento específico: 4.867.896 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Observaciones: Puesto adscrito a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria.

Puesto de trabajo: Inspector adjunto al Inspector regional. Nivel: 28. Complemento específico: 4.172.580 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Observaciones: Puesto adscrito a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria.

Delegación de Madrid

Administración de Chamartín

Puesto de trabajo: Administrador de la Agencia G. A. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 4.520.244 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

Administración de Vallecas

Puesto de trabajo: Administrador de la Agencia G. A. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 3.941.244 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

ANEXO II

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

DATOS PERSONALES:

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
D.N.I.	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece		N.R.P.
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

DESTINO ACTUAL:

Ministerio	Centro directivo	Localidad
Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por de fecha (BOE de), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

Puesto de trabajo	Nivel	C. específico	Centro directivo o unidad de adscripción del puesto	Localidad

SE ADJUNTA CURRICULUM.

En a de de 19
(Lugar, fecha y firma)